

Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Notifíquese,

AL

Juez

AC

Documento generado en 29/01/2021 02:46:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>